

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS AL 31 DE ENERO DE 2019
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
a) NOTAS DE DESGLOSE



II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

En este apartado se integra el efectivo y equivalentes propiedad del Municipio maneja principalmente en Tesorería y Administración, en moneda nacional integrado por los siguientes rubros, con un comparativo del ejercicio anterior:

Concepto	2019	2018
EFFECTIVO	\$ 4,000	\$ 4,000
BANCOS/TESORERIA	\$ 43,497,066	\$ 30,937,708
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ 4,090,164	\$ 8,521,126
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$	\$ 651,705
Suma	\$ 47,591,228	\$ 40,114,538

Bancos/Tesorería

En este apartado se integran los Bancos disponible propiedad del Municipio, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Cuenta/Concepto	Importe
Banorte	Cta. 0420468060 (2016)	\$621,386.96
Banorte	Cta. 0487800403 Directo Municipal (2017-2019)	\$1,038,389.15
Banorte	Cta. 0592408039 Directo Municipal 2018	\$14,610,818.57
Banorte	Cta. 1043545956 Directo Municipal 2019	\$8,952,188.10
BBVA Bancomer	Cta. 0195462223 Rva aguín	\$417,441.90
Banorte	Cta. 0896795905 (2014-2016)	\$21,195.79
Banorte	Cta. 0592447234 2018 Resarcitorio	\$696,981.41
BBVA Bancomer	Cta. 0112539164 (F III 2019)	\$2,668,567.00
Banorte	Cta. 0873013869	\$2,287.48
Banorte	Cta. 0416630758 (F-IV 2016)	\$519,854.68
Banorte	0475868521 (F-IV 2017)	\$251,395.81
Banorte	Cta. 0591987265 (F-IV 2018)	\$1,353,361.97
Banorte	Cta. 1041351162 (FIV-2019)	\$3,069,415.33
Banorte	Cta. 0896795914 (2014-2016)	\$227,578.08
BBVA Bancomer	0112139340 3X1 2018 Tech El Bajío	\$3,589.62
BBVA Bancomer	0112139235 3X1 2018 Tech Pta del Mto	\$3,967.69
BBVA Bancomer	0112139170 3X1 2018 Tech Col 16 Set	\$3,583.34
BBVA Bancomer	0112139170 3X1 2018 Tech Escaleras	\$3,551.67
BBVA Bancomer	0112139405 3X1 2018 Tech La Estación	\$3,614.39
BBVA Bancomer	0112139367 3X1 2018 Tech California	\$3,538.41
BBVA Bancomer	0112139308 3X1 2018 Tech San Juan de la Natur	\$3,504.69
BBVA Bancomer	0112139413 3X1 2018 Tech E. P. Ricardo Flores Magón	\$3,573.73
BBVA Bancomer	0112139162 3X1 Velaria Col Sta Cruz	\$6,288.29
BBVA Bancomer	Cta. 0199508171 Caminos por la Igualdad 2015	\$22,840.80
Banorte	Cta. 0896795884	\$783,034.35
Banorte	Cta. 0896795893	\$40,723.73
BBVA Bancomer	Cta. 0111793896 (Rescate de E. P. 2018)	\$42,825.66
BBVA Bancomer	Cta. 0112269775 8PRODERE C 2018)	\$4,909.78
BBVA Bancomer	Cta. 0199522633 2015	\$6,531.03
BBVA Bancomer	Cta. 0111793918 (Hábitat 2018)	\$22,075.15
BBVA Bancomer	Cta. 0111214969 (0.05 al millar 2017)	\$259.22
BBVA Bancomer	Cta. 0111791680 (Fofin 2018-A)	\$80,968.29
BBVA Bancomer	Cta. 0112269767 (FOFIN 2018-B)	\$6,907,029.10
BBVA Bancomer	Cta. 0111697948 (Proteccion Civil 2018)	\$68.00
BBVA Bancomer	Cta. 0112623951 (FAFEF 2018)	\$0.00
BBVA Bancomer	Fondo de apoyo al empleo productivo	\$1,099,708.40
		2.00
	Suma	\$ 43,497,066

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por el Municipio, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
BBVA Bancomer	\$ 4,090,164
Suma	\$ 4,090,164

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Concepto	2019	2018
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 3,863,074	\$ 651,705.32
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 202,285	\$ 161,337.27
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$ 768,421.11	\$ 946,849.61
Suma	\$ 4,833,780.17	\$ 1,759,892.20

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar:

Cuenta Contable	Nombre/Concepto	Importe
1123-01-000	Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	166,735
1123-02-000	Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	2,160
1123-03-000	Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	-
1123-04-000	Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	2,157
1123-06-000	Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	1,016
1123-07-000	Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	1,584
1123-08-000	Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	-
1123-14-000	Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	36,000
1123-15-000	Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	9
1123-17-000	Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	1,850
1123-18-000	Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	289
	Suma	202,285

Pasivo

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas a la fecha de las presente notas del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2019	2018
PASIVO CIRCULANTE	16,232,147	\$ 18,741,181
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ 38,233,690	\$ 38,233,690
Suma de Pasivo	\$ 54,465,837	\$ 56,974,871

Se actualiza adeudo con ISSSPEA derivado de convenio de pagos firmado en diciembre de 2018

• Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 5,051
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 1,720,797
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 4,366,908
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 4,793
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 634,804
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (ADMINISTRACIONES ANTERIORES)	
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$ 9,299,795
Suma Pasivo Circulante	\$ 16,232,147

III) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Concepto	31 ENERO 2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
Ingresos de la Gestión	
Impuestos	5,270,148
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	3,095,117
Contribuciones de Mejoras	0
Derechos	0
Productos de Tipo Corriente	1,888,549
Aprovechamientos de Tipo Corriente	73,983
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	212,497
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras	15,606,886
Participaciones y Aportaciones	15,606,886
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	0
Otros Ingresos y Beneficios	17,168
Ingresos Financieros	6,374
Incremento por Variación de Inventarios	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	10,794
Total de Ingresos y Otros Beneficios	20,894,200

Gastos y Otras Pérdidas:

1. En lo relativo a Gastos y Otras Pérdidas está integrado por gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe	%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6,629,361	43%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,910,700	57%
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	15,540,061	100%

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 5,197,552	78%
SERVICIOS GENERALES	\$ 1,417,880	21%

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Patrimonio Contribuido: En el periodo que se informa, no hubo variaciones por Aportaciones y Donaciones de Capital, únicamente se tiene un historial de ejercicios anteriores en Actualización de la Hacienda Pública por \$12'622,851.00 (Doce millones seiscientos veintidos mil ochocientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.)
2. Patrimonio Generado: En el periodo que se informa, se integra de la siguiente manera:

Hacienda Pública/Patrimonio Generado	91,220,642
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	91,220,642
Resultados de Ejercicios Anteriores	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2019	2018
EFECTIVO	\$ 4,000	\$ 4,000
BANCOS/TESORERÍA	\$ 43,497,066	\$ 30,937,708
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	-	-
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ 4,080,164	\$ 8,521,125
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	-	-
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O	-	-
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	47,583,248	39,464,851

Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el periodo se hicieron por la compra de los elementos citados.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0
Bienes Muebles	0

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2019	2018
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	1,572,044	3,399,153
Ahorro/ Desahorro	91,220,642	77,202,337
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	-

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 al 31 de Enero de 2019 (Cifras en pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	20,888,296
2. Más ingresos contables no presupuestarios	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0
Productos de capital	0
Aprovechamientos capital	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	20,888,296

Municipio de Rincón de Romos Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 al 31 de Enero de 2019	
	16,540,061
2. Menos egresos presupuestarios no contables	500,000
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	500,000
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
3. Más Gasto Contables No Presupuestales	0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros Gastos	0
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	16,540,061



MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS AL 31 DE ENERO DE 2019

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables: Se presentan sin datos al corte del presente informe.

Concepto	Importe
VALORES	\$.00
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$.00
AVALES Y GARANTÍAS	\$.00
JUICIOS	\$.00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS)	\$.00
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$.00
	\$.00
Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	\$ -

Presupuestarias:

Cuentas Presupuestales	Importe Aprobado Anual
Cuentas de Ingresos	185,084,020
Cuentas de Egresos	185,084,020



1. Introducción

Los Estados Financieros del Municipio de Rincón de Romos, se conforman con la información resultante de las operaciones deudadas de:

A) Aprobación del Presupuesto de Egresos.

B) Aprobación de la Ley de Ingresos.

C) Aprobación del Ejercicio del Gasto Público.

D) El manejo y resguardo de los recursos propiedad del Municipio.

E) Todas las operaciones contables que modifiquen el Patrimonio, considerando en su registro contable las clasificaciones: Administrativas, de Función, Programáticas y Económicas, en este contexto en la normatividad aplicable se establecen los criterios que permiten identificar la interrelación de las operaciones.

2. Panorama Económico y Financiero

Se va realizando un gasto transparente y sano en el ejercicio del presupuesto.

3. Autorización e Historia

Fecha de creación del ente.

El Municipio de Rincón de Romos es una persona moral de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo establecido en las fracciones I y II del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 66 y 67 de la Constitución Política de Estado de Aguascalientes, artículos 2 y 3 de la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes, Artículo 6º. Del Código Municipal de Rincón de Romos, Aguascalientes.

C. MTRD. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO y la LIC. CLAUDIA RAQUEL PUNTES NEGRETE fueron electos Presidente Municipal y Síndico Municipal sucesivamente para el periodo 2017-2019, de acuerdo a la "Constancia de Mayoría y Validez de Ayuntamiento" expedida por el Consejo Municipal Electoral de Rincón de Romos, Aguascalientes, de fecha 08 de junio del 2016, y que actúa en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 42 fracción IV de la ley Municipal para el Estado de Aguascalientes y en el Artículo 50 del Código Municipal de Rincón de Romos, Aguascalientes.

Debe ser inscrita en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante el registro federal de contribuyentes con clave MRR75010157A

Tiene establecido domicilio en el Palacio Municipal de Rincón de Romos en calle Hidalgo número 20, zona centro, en el Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, c.p. 20400

4.- Organización y Objeto Social

a) Principal actividad económica: Administración Pública municipal en general.

b) Ejercicio fiscal: El presente ejercicio fiscal comprende del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

c) Régimen jurídico: Personas Morales con Fines no Lucrativos.

d) Consideraciones fiscales del ente:

Descripción de la Obligación

Declaración informativa anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios

Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios

Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL

Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta

Declaración informativa anual del subsidio para el empleo

Descripción Vencimiento

A más tardar el 15 de febrero del año siguiente

A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.

A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.

A más tardar el 15 de febrero del año siguiente

A más tardar el 15 de febrero de cada año

e) Estructura organizacional básica.

f) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

En lo que respecta al presente inciso, el Municipio de Rincón de Romos, no tiene en sus registros contables Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales sea fideicomitente o fideicomisario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

a) Los Estados Financieros del Municipio de Rincón de Romos, se han elaborado observando las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales aplicables.

b) El reconocimiento, valuación y revaluación, se realizó considerando que todos los eventos que afectan económicamente al Ente Público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico al valor económico más objetivo, registrándose en moneda nacional.

c) Los Estados Financieros del Municipio de Rincón de Romos, fueron preparados en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBOG) emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

a) Actualización: No se han aplicado factores de actualización, para efectos de desincorporación o por el financiamiento de responsabilidades derivadas de pérdidas o destrucción de activos físicos, cuando el valor histórico en libros sea diferente al costo de recuperación o de reposición, la diferencia se registrará como resultado de ingreso o gasto.

b) Operaciones en el extranjero: No se realizan operaciones en el extranjero y por ende no se tienen efectos en la información financiera gubernamental.

c) Método de valuación de la inversión en acciones: En las operaciones del Municipio de Rincón de Romos, no se realizan valuaciones de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d) Método de valuación de inventarios: En las operaciones del Municipio de Rincón de Romos, no se realizaron valuaciones de inventarios y costo de lo vendido.

e) Beneficios a empleados: En las operaciones del Municipio de Rincón de Romos, no se registraron beneficios a empleados mediante el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gasto tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

f) Provisiones: En las operaciones del Municipio de Rincón de Romos, no se registraron provisiones.

g) Reservas: En las operaciones del Municipio de Rincón de Romos, no se registraron reservas.

h) Cambios en políticas Contables: En las operaciones del Municipio de Rincón de Romos, no se registraron políticas contables.

i) Reclasificaciones: En las operaciones del Municipio de Rincón de Romos, no se registraron reclasificaciones.

j) Depuración y cancelación de saldos: En las operaciones del Municipio de Rincón de Romos, se revisaron los saldos de la cuenta de deudores correspondiente al patrón americano, depurando los saldos. De igual manera se revisaron las cuentas de banco existentes cancelando la cuenta 0207246777

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

En el presente apartado, el Municipio de Rincón de Romos, no realiza operaciones en moneda extranjera, por ende no cuenta con protección por riesgo cambiario.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil, porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos: Se toman como base las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el Municipio de Rincón de Romos, asignó en el apartado del activo no circulante, rubro de bienes muebles e intangibles, la vida útil estimada y los porcentajes de depreciación y amortización propuestos en el documento técnico de referencia.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos: el Municipio de Rincón de Romos, no ha considerado realizar cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo: En el periodo que se reporta, el Municipio de Rincón de Romos, no ha realizado capitalización de gastos financieros de investigación y desarrollo.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras: Las inversiones financieras del Municipio de Rincón de Romos, no tienen riesgo por tipo de cambio o por tipo de interés.

a) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad: Los bienes construidos por el Municipio de Rincón de Romos, deben de seguir el mismo principio de adquisición de bienes, incluyendo el valor de los insumos utilizados en su construcción y todos los gastos incurridos hasta instalarlo en el lugar y condiciones que hagan posible su utilización.

c) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo: se informa que no se han presentado circunstancias que afecten el activo.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables: Se informa que no se han presentado desmantelamiento de activos, procedimientos, implicación y efectos contables.

h) Administración de activos: planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva: Se han establecido diversas disposiciones administrativas y de control como: resguardos individuales, bitácoras de uso, diagnósticos preventivos y/o correctivos.

Adicionalmente, se incluyen las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

Nombre	Importe al inicio del Ejercicio	Importe al cierre del periodo	Variación
Inversiones Financieras a corto plazo	\$4,090,164	\$4,090,164	\$0

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Municipio de Rincón de Romos, a la fecha de las presentes notas no tiene registros contables de Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

10. Reporte de la Recaudación

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS

ANÁLISIS DE LOS INGRESOS AL 31 DE ENERO DE 2019

	Ley de Ingresos Estimada	Ampliaciones / (Reducciones)	Ley de Ingresos Modificada	Ingresos Devengados	Ingresos Recaudados	Devengado Por Recaudar	%
11.00 IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$102,138 00	\$0 00	\$102,138 00	\$220 50	\$220 50	\$0 00	0.21
Sobre Diversiones y Espectáculos	\$102,138 00	\$0 00	\$102,138 00	\$220 50	\$220 50	\$0 00	0.21
Espectáculos Públicos	\$102,138 00	\$0 00	\$102,138 00	\$220 50	\$220 50	\$0 00	0.21
12.00 IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$5,625,884 97	\$0 00	\$5,625,884 97	\$2,748,258 58	\$2,748,258 58	\$0 00	48.85
Impuesto a la Propiedad Raíz	\$5,625,884 97	\$0 00	\$5,625,884 97	\$2,748,258 58	\$2,748,258 58	\$0 00	48.85
Predio Urbano	\$3,954,826 72	\$0 00	\$3,954,826 72	\$2,005,396 36	\$2,005,396 36	\$0 00	50.70
Predio Rustico	\$1,671,058 25	\$0 00	\$1,671,058 25	\$254,923 96	\$254,923 96	\$0 00	15.25
Predio Suburbano	\$0 00	\$0 00	\$0 00	\$487,938 26	\$487,938 26	\$0 00	0.00
13	\$5,303,469 00	\$0 00	\$5,303,469 00	\$201,049 94	\$201,049 94	\$0 00	3.79
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$5,303,469 00	\$0 00	\$5,303,469 00	\$201,049 94	\$201,049 94	\$0 00	3.79
Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles (ISABI)	\$5,303,469 00	\$0 00	\$5,303,469 00	\$201,049 94	\$201,049 94	\$0 00	3.79
17	\$1,010,181 00	\$0 00	\$1,010,181 00	\$145,588 12	\$145,588 12	\$0 00	14.41
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$1,010,181 00	\$0 00	\$1,010,181 00	\$27,319 27	\$27,319 27	\$0 00	2.70
Recargos del Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles	\$1,010,181 00	\$0 00	\$1,010,181 00	\$27,319 27	\$27,319 27	\$0 00	2.70
Recargos del Impuesto Predial	\$0 00	\$0 00	\$0 00	\$116,766 85	\$116,766 85	\$0 00	0.00
Traslado de Dominio y/o Aclarativo	\$0 00	\$0 00	\$0 00	\$1,502 00	\$1,502 00	\$0 00	0.00
18.00 IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES, PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$1,296,947 00	\$0 00	\$1,296,947 00	\$0 00	\$0 00	\$0 00	0.00
Rezagos de Impuesto Predial	\$1,296,947 00	\$0 00	\$1,296,947 00	\$0 00	\$0 00	\$0 00	0.00
19.00 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE CONTRIBUCIONES DE MEJORA	\$30,971 64	\$0 00	\$30,971 64	\$0 00	\$0 00	\$0 00	0.00
Contribuciones de Mejora	\$30,971 64	\$0 00	\$30,971 64	\$0 00	\$0 00	\$0 00	0.00
41	\$783,051 01	\$0 00	\$783,051 01	\$40,114 00	\$40,114 00	\$0 00	5.12
DERECHOS POR EL USO, GOCE, DE LOS PARQUES RECREATIVOS Y Unidad Deportiva Miguel Hidalgo	\$110,688 46	\$0 00	\$110,688 46	\$2,294 00	\$2,294 00	\$0 00	2.07
	\$85,539 67	\$0 00	\$85,539 67	\$2,150 00	\$2,150 00	\$0 00	2.51
Parque Infantil Zuno Echeverra	\$13,779 14	\$0 00	\$13,779 14	\$0 00	\$0 00	\$0 00	0.00
Centro Recreativo Alameda	\$11,369 65	\$0 00	\$11,369 65	\$144 00	\$144 00	\$0 00	1.26
DE LOS DERECHOS DE OCUPACION EN LA Tianguis	\$672,362 55	\$0 00	\$672,362 55	\$37,820 00	\$37,820 00	\$0 00	5.62
Tianguis Dominical	\$79,122 66	\$0 00	\$79,122 66	\$19,210 00	\$19,210 00	\$0 00	24.27
Tianguis de Día de Muertos	\$76,977 58	\$0 00	\$76,977 58	\$19,210 00	\$19,210 00	\$0 00	24.96
Ambulantes	\$2,145 08	\$0 00	\$2,145 08	\$0 00	\$0 00	\$0 00	0.00
Fijos	\$593,239 89	\$0 00	\$593,239 89	\$18,610 00	\$18,610 00	\$0 00	3.13
Semi-Fijos	\$298 05	\$0 00	\$298 05	\$0 00	\$0 00	\$0 00	0.00
	\$592,941 84	\$0 00	\$592,941 84	\$18,610 00	\$18,610 00	\$0 00	3.13
43	\$9,895,042 01	\$0 00	\$9,895,042 01	\$995,980 08	\$918,581 28	\$77,398 80	9.28
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$9,895,042 01	\$0 00	\$9,895,042 01	\$995,980 08	\$918,581 28	\$77,398 80	9.28
POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN Numero Oficial	\$269,977 00	\$0 00	\$269,977 00	\$2,463 00	\$2,463 00	\$0 00	0.91
4 5 al Mitr: Descortada a Contratistas	\$51,736 28	\$0 00	\$51,736 28	\$2,463 00	\$2,463 00	\$0 00	4.76
	\$218,240 72	\$0 00	\$218,240 72	\$0 00	\$0 00	\$0 00	0.00
POR LOS SERVICIOS RELATIVOS A LA Lic. de Constr. Reconstruc. y/o Ampliacion	\$886,456 00	\$0 00	\$886,456 00	\$26,660 62	\$26,660 62	\$0 00	2.99
Cartel de Aviso de Lic. de Construcción	\$850,696 50	\$0 00	\$850,696 50	\$20,091 76	\$20,091 76	\$0 00	2.36
Permiso de Demolición	\$1,383 29	\$0 00	\$1,383 29	\$0 00	\$0 00	\$0 00	0.00
Obstrucción de la Vía Pública	\$7,466 36	\$0 00	\$7,466 36	\$1,173 36	\$1,173 36	\$0 00	15.71
Autor. para Romp. Pavimento Banq. o Mach	\$4,457 27	\$0 00	\$4,457 27	\$2,523 00	\$2,523 00	\$0 00	56.60
Reposición de Pavimento	\$19,473 27	\$0 00	\$19,473 27	\$1,872 50	\$1,872 50	\$0 00	9.61
Reposición de Pavimento	\$1,909 81	\$0 00	\$1,909 81	\$0 00	\$0 00	\$0 00	0.00
Autorización para Const. Infraest. Subte	\$1,069 50	\$0 00	\$1,069 50	\$0 00	\$0 00	\$0 00	0.00
POR LOS SERVICIOS DE COMPATIBILIDAD Expedición de Constancias	\$1,721,491 00	\$0 00	\$1,721,491 00	\$28,078 02	\$28,078 02	\$0 00	1.63
De Uso de Suelo	\$1,643,345 05	\$0 00	\$1,643,345 05	\$24,622 02	\$24,622 02	\$0 00	1.49
Almuerzo	\$3,206 85	\$0 00	\$3,206 85	\$0 00	\$0 00	\$0 00	0.00
Compatibilidad Urbanística	\$641,664 66	\$0 00	\$641,664 66	\$14,472 91	\$14,472 91	\$0 00	2.26
Formato Único de Apertura	\$988,499 30	\$0 00	\$988,499 30	\$9,919 11	\$9,919 11	\$0 00	1.00
Ingreso de Trámite en Ventanilla Única	\$9,974 14	\$0 00	\$9,974 14	\$230 00	\$230 00	\$0 00	2.30
	\$78,145 95	\$0 00	\$78,145 95	\$3,456 00	\$3,456 00	\$0 00	4.42
POR LOS SERVICIOS DE SUBDIVISION, Subdivision	\$107,842 00	\$0 00	\$107,842 00	\$5,703 04	\$5,703 04	\$0 00	5.28
Fusion	\$105,324 40	\$0 00	\$105,324 40	\$5,703 04	\$5,703 04	\$0 00	5.41
	\$2,617 60	\$0 00	\$2,617 60	\$0 00	\$0 00	\$0 00	0.00
POR LOS SERVICIOS FORESTALES Licencia de Derribo o Poda de Árboles	\$61,016 00	\$0 00	\$61,016 00	\$19,889 00	\$19,889 00	\$0 00	32.59
	\$61,016 00	\$0 00	\$61,016 00	\$19,889 00	\$19,889 00	\$0 00	32.59
POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL Terapia de Rehabilitación	\$1,022,483 00	\$0 00	\$1,022,483 00	\$131,300 52	\$53,901 72	\$77,398 80	5.27
Pláticas Prenatales	\$114,866 35	\$0 00	\$114,866 35	\$0 00	\$0 00	\$0 00	0.00
Guardería a Particulares	\$13,328 85	\$0 00	\$13,328 85	\$0 00	\$0 00	\$0 00	0.00
Lactantes y Maternal	\$748,932 28	\$0 00	\$748,932 28	\$53,901 72	\$53,901 72	\$0 00	7.19
Prescolar	\$329,604 92	\$0 00	\$329,604 92	\$23,806 00	\$23,806 00	\$0 00	7.22
Inscripción Lactantes Materna y Prescolar	\$417,866 08	\$0 00	\$417,866 08	\$28,792 00	\$28,792 00	\$0 00	6.89
Recargos por pago extemporaneo	\$1,187 69	\$0 00	\$1,187 69	\$1,051 00	\$1,051 00	\$0 00	88.49
Guardería a Trabajadores del ISSSTE	\$273 59	\$0 00	\$273 59	\$252 72	\$252 72	\$0 00	92.37
Lactantes y Maternal	\$145,358 52	\$0 00	\$145,358 52	\$77,398 80	\$0 00	\$77,398 80	0.00
	\$145,358 52	\$0 00	\$145,358 52	\$77,398 80	\$0 00	\$77,398 80	0.00
POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN	\$920,985 01	\$0 00	\$920,985 01	\$170,758 38	\$170,758 38	\$0 00	18.54

	Concesion de Uso de Fosa Planteon Cabecear	\$652,568.97	\$0.00	\$652,568.97	\$158,961.38	\$158,961.38	\$0.00	24.35
	Concesion de Fosa Cabeceera Municipal	\$560,673.00	\$0.00	\$560,673.00	\$147,568.38	\$147,568.38	\$0.00	25.41
	Concesion de Terreno Cabeceera Municipal	\$71,895.97	\$0.00	\$71,895.97	\$11,393.00	\$11,393.00	\$0.00	15.84
	Concesion de Uso de Fosa en Planteon Tipo	\$205,225.11	\$0.00	\$205,225.11	\$4,592.00	\$4,592.00	\$0.00	2.23
	Concesion de Fosa Tipo Americano	\$59,332.36	\$0.00	\$59,332.36	\$4,592.00	\$4,592.00	\$0.00	2.23
	Servicio de Inhumacion y Exhumacion	\$1,170.00	\$0.00	\$1,170.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	12.14
	Autorizacion de Derechos de Traslado	\$2,687.98	\$0.00	\$2,687.98	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
	Mantenimiento de Areas Comunes	\$291,333.00	\$0.00	\$291,333.00	\$18,247.00	\$18,247.00	\$0.00	6.26
	POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN LA	\$188,274.02	\$0.00	\$188,274.02	\$12,644.00	\$12,644.00	\$0.00	6.71
	Servicio de Sacrificio de Animales	\$103,058.98	\$0.00	\$103,058.98	\$5,603.00	\$5,603.00	\$0.00	5.43
	Derechos de Uso de Instalaciones en Casa de	\$4,613,359.00	\$0.00	\$4,613,359.00	\$593,880.50	\$593,880.50	\$0.00	12.87
	POR LOS DERECHOS DE ALUMBRADO	\$4,613,359.00	\$0.00	\$4,613,359.00	\$593,880.50	\$593,880.50	\$0.00	12.87
	Derechos de Alumbrado Publico (DAP)	\$3,303,142.00	\$0.00	\$3,303,142.00	\$704,504.00	\$704,504.00	\$0.00	21.32
	OTROS DERECHOS	\$2,270,057.00	\$0.00	\$2,270,057.00	\$393,669.00	\$393,669.00	\$0.00	17.34
44	POR EXPEDICION INICIAL O REFRENDO DE	\$293,105.35	\$0.00	\$293,105.35	\$65,381.00	\$65,381.00	\$0.00	22.30
	Expedicion Inicial Licencia Reclamantada	\$1,845,751.59	\$0.00	\$1,845,751.59	\$323,890.00	\$323,890.00	\$0.00	17.54
	Refrendo Anual Licencia Reclamantada	\$62,230.93	\$0.00	\$62,230.93	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
	Cesacion de Derechos	\$28,024.33	\$0.00	\$28,024.33	\$2,592.00	\$2,592.00	\$0.00	2.24
	Permiso para Evento Privado	\$19,136.65	\$0.00	\$19,136.65	\$972.00	\$972.00	\$0.00	5.07
	Evento Particular en Cabeceera Municipal	\$6,464.34	\$0.00	\$6,464.34	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
	Evento Particular en Comisanas	\$2,393.14	\$0.00	\$2,393.14	\$1,620.00	\$1,620.00	\$0.00	67.69
	Reposicion de Licencia Comercial	\$21,896.81	\$0.00	\$21,896.81	\$1,806.00	\$1,806.00	\$0.00	8.24
	Extension de horario	\$19,047.99	\$0.00	\$19,047.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
	POR EXPEDICION INICIAL O REFRENDO DE	\$733,682.00	\$0.00	\$733,682.00	\$279,121.00	\$279,121.00	\$0.00	38.04
	Expedicion Inicial Lic. Comercial	\$242,353.53	\$0.00	\$242,353.53	\$4,017.00	\$4,017.00	\$0.00	1.65
	Refrendo Anual de Lic. Comercial	\$441,536.71	\$0.00	\$441,536.71	\$275,104.00	\$275,104.00	\$0.00	62.30
	Permisos temporales de venta de bebidas	\$49,791.76	\$0.00	\$49,791.76	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
	DERECHOS POR EXPEDICION DE	\$297,554.00	\$0.00	\$297,554.00	\$31,468.00	\$31,468.00	\$0.00	10.57
	Exp. de Certificados o Constancias S/Doc	\$78,871.00	\$0.00	\$78,871.00	\$10,990.00	\$10,990.00	\$0.00	13.75
	Legalizaciones de Firmas	\$2,801.61	\$0.00	\$2,801.61	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
	Copias Certificadas	\$366.71	\$0.00	\$366.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
	Certificadode Identidad	\$8,411.14	\$0.00	\$8,411.14	\$392.00	\$392.00	\$0.00	4.66
	Expedicion de Constancias de no Antecedentes	\$2,901.19	\$0.00	\$2,901.19	\$168.00	\$168.00	\$0.00	5.79
	Constancia de Residencia	\$2,411.01	\$0.00	\$2,411.01	\$1,344.00	\$1,344.00	\$0.00	55.74
	Busqueda de Documentos	\$841.11	\$0.00	\$841.11	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
	Certificado de No Adedulo al Municipio	\$3,149.07	\$0.00	\$3,149.07	\$168.00	\$168.00	\$0.00	5.33
	Copias Simples sobre Documentos Archivo	\$764.99	\$0.00	\$764.99	\$128.00	\$128.00	\$0.00	16.73
	Dictamen de Factibilidad de Lic. Comercial	\$113.26	\$0.00	\$113.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
	Planos Impresos en Plotter	\$155.97	\$0.00	\$155.97	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
	Por Reexp. de Tulo de Propiedad en Plan	\$11,348.54	\$0.00	\$11,348.54	\$220.00	\$220.00	\$0.00	1.93
	Por Registro de Fierro de Herrar	\$23,774.00	\$0.00	\$23,774.00	\$3,450.00	\$3,450.00	\$0.00	14.51
	Prise de Casapio por Cabeza	\$37,669.09	\$0.00	\$37,669.09	\$11,286.00	\$11,286.00	\$0.00	29.96
	Costas de Base de Locacion de Obra Pub	\$68,059.67	\$0.00	\$68,059.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
	Licitacion por Inflation	\$68,059.67	\$0.00	\$68,059.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
	Avaluo Comercial	\$54,915.64	\$0.00	\$54,915.64	\$3,322.00	\$3,322.00	\$0.00	6.04
	ANUNCIOS Y FISIONOMIA URBANA	\$1,849.00	\$0.00	\$1,849.00	\$246.00	\$246.00	\$0.00	13.30
	Temporales	\$1,849.00	\$0.00	\$1,849.00	\$246.00	\$246.00	\$0.00	13.30
	Publicidad Sonora	\$1,849.00	\$0.00	\$1,849.00	\$246.00	\$246.00	\$0.00	13.30
45	ACCESORIOS DE DERECHOS	\$175,493.00	\$0.00	\$175,493.00	\$52,568.17	\$52,568.17	\$0.00	29.95
	Recargos de Licencia Reglamentada y	\$154,466.75	\$0.00	\$154,466.75	\$47,545.17	\$47,545.17	\$0.00	30.78
	Recargos por Registro o Refrendo de Fierro	\$2,865.75	\$0.00	\$2,865.75	\$5,023.00	\$5,023.00	\$0.00	168.23
	Recargos de Mantenimiento de Planteon	\$1,939.30	\$0.00	\$1,939.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
	Recargos por Concesion de Fosas en Planteon	\$16,101.20	\$0.00	\$16,101.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
49	DERECHOS NO COMPENDIDOS EN LA	\$155,473.36	\$0.00	\$155,473.36	\$95,383.14	\$95,383.14	\$0.00	61.35
	Rezago de Licencia Comercial	\$29,947.50	\$0.00	\$29,947.50	\$20,960.58	\$20,960.58	\$0.00	69.99
	Rezago de Fierro de Herrar	\$1,719.99	\$0.00	\$1,719.99	\$1,947.20	\$1,947.20	\$0.00	113.20
	Rezago de Licencias Reglamentadas	\$123,805.87	\$0.00	\$123,805.87	\$72,475.36	\$72,475.36	\$0.00	58.53
51	PRODUCTOS	\$370,480.36	\$0.00	\$370,480.36	\$73,982.66	\$73,982.66	\$0.00	19.96
	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E	\$370,480.36	\$0.00	\$370,480.36	\$73,982.66	\$73,982.66	\$0.00	19.96
	BIENES MUEBLES	\$363,805.57	\$0.00	\$363,805.57	\$73,982.66	\$73,982.66	\$0.00	20.33
	Pilas del Mercado	\$94,752.31	\$0.00	\$94,752.31	\$9,000.67	\$9,000.67	\$0.00	9.49
	Locales del Mercado	\$238,498.07	\$0.00	\$238,498.07	\$57,313.99	\$57,313.99	\$0.00	24.03
	Poliforum Municipal	\$18,828.77	\$0.00	\$18,828.77	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
	Arrendamiento de Auditorios	\$4,413.17	\$0.00	\$4,413.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
	Baños del Mercado	\$7,313.25	\$0.00	\$7,313.25	\$7,668.00	\$7,668.00	\$0.00	104.85
	BIENES MUEBLES	\$6,674.79	\$0.00	\$6,674.79	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
	Renta de Retenocidadora	\$6,674.79	\$0.00	\$6,674.79	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
59	PRODUCTOS NO COMPENDIDOS EN LA	\$169.65	\$0.00	\$169.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
	LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS	\$169.65	\$0.00	\$169.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
	Recargos en Renta de bienes inmuebles	\$169.65	\$0.00	\$169.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
61	APROVECHAMIENTOS	\$1,577,425.18	\$0.00	\$1,577,425.18	\$212,367.89	\$212,367.89	\$0.00	13.46
61-02	MULTAS	\$1,561,676.16	\$0.00	\$1,561,676.16	\$212,367.89	\$212,367.89	\$0.00	13.59
	Multa por Incumplimiento de Obligaciones	\$50,109.46	\$0.00	\$50,109.46	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
	Multa por Registro Extemporaneo 5% Valor	\$6,832.22	\$0.00	\$6,832.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
	Infracciones Vales	\$997,039.50	\$0.00	\$997,039.50	\$126,571.89	\$126,571.89	\$0.00	12.69
	Infracion por alcoholmetro	\$59,259.20	\$0.00	\$59,259.20	\$883.60	\$883.60	\$0.00	1.49
	Multas Impuestas por Seguridad Publica	\$226,686.16	\$0.00	\$226,686.16	\$36,782.00	\$36,782.00	\$0.00	16.22
	Multas por Daños en Via Publica	\$2,624.43	\$0.00	\$2,624.43	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
	Servicio de Grua y Penson	\$208,377.95	\$0.00	\$208,377.95	\$45,050.00	\$45,050.00	\$0.00	21.61
	Multas por Infracion al Reglamento de Bebidas	\$10,746.26	\$0.00	\$10,746.26	\$3,080.40	\$3,080.40	\$0.00	28.66
61-09	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$15,750.00	\$0.00	\$15,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$15,750.00	\$0.00	\$15,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
	63.00 ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	\$29,788.82	\$0.00	\$29,788.82	\$128.88	\$128.88	\$0.00	0.43
	Recargos por Genero Articulo 13 de la LIMRR	\$29,788.82	\$0.00	\$29,788.82	\$128.88	\$128.88	\$0.00	0.43
	79.09 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,264.45	\$11,264.45	\$0.00	0.00
79-01	INTERESES GANADOS DE TITULOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$470.74	\$470.74	\$0.00	0.00
	Cta 019952263 contingencias economicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.06	\$0.06	\$0.00	0.00
	Cta 089679505 I Resarcitorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2.37	\$2.37	\$0.00	0.00
	Cta 011179316 (Habitat 2018)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$34.73	\$34.73	\$0.00	0.00
	Cta 0592447234 F Resarcitorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$126.99	\$126.99	\$0.00	0.00
	Cta 0111791680 (Fofin 2018-A)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33.93	\$33.93	\$0.00	0.00
	Cta 0111793896 (Rescate 2018)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1.99	\$1.99	\$0.00	0.00
	cTA 0112138413 3x1 Construc Techumbre	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2.20	\$2.20	\$0.00	0.00
	cTA 0112139308 3x1 Construc Techumbre	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2.90	\$2.90	\$0.00	0.00
	Cta 0112139367 Constr de Tech en California	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.91	\$0.91	\$0.00	0.00
	Cta 0112139405 Constr Tech estacion Rincon	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1.77	\$1.77	\$0.00	0.00
	Cta 0112139170 3X1 Construcc Tech	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1.06	\$1.06	\$0.00	0.00
	Cta 0112139251 3X1 Constr Tech Col 16 de Sst	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.38	\$0.38	\$0.00	0.00
	Cta 0112139226 3x1 Constr de Tech Puerta	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2.88	\$2.88	\$0.00	0.00
	Cta 0112139162 3X1 Constr Yelani Col Santa	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7.71	\$7.71	\$0.00	0.00
	cTA 0112139340 3X1 Constr Tech El Bepo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.87	\$0.87	\$0.00	0.00
	Cta 0112289775 (Prodece 2018-C)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7.21	\$7.21	\$0.00	0.00
	Cta 0112289767 (Fofin 2018-B)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$242.77	\$242.77	\$0.00	0.09
	cTA 0112624344 (FAISE 2018)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.01	\$0.01	\$0.00	0.00
79-02	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,793.71	\$10,793.71	\$0.00	0.00
	Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,793.71	\$10,793.71	\$0.00	0.00
81	PARTICIPACIONES	\$96,312,000.00	\$0.00	\$96,312,000.00	\$9,891,352.00	\$9,891,352.00	\$0.00	10.37
	Fondo General de Participaciones	\$65,983,000.00	\$0.00	\$65,983,000.00	\$4,451,620.00	\$4,451,620.00	\$0.00	7.86
	Fondo de Fomento Municipal	\$23,330,000.00	\$0.00	\$23,330,000.00	\$2,163,909.00	\$2,163,909.00	\$0.00	9.25
	Impuesto Especial Sobre Produccion y	\$1,362,000.00	\$					

	Impuesto Sobre la Renta Participable	\$5,424,000.00	\$0.00	\$5,424,000.00	\$2,158,022.00	\$2,158,022.00	\$0.00	39.78
82	APORTACIONES	\$56,975,077.00	\$6,274,195.00	\$63,249,272.00	\$5,715,534.00	\$5,715,534.00	\$0.00	9.03
	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura	\$23,478,077.00	\$3,207,593.00	\$26,685,670.00	\$2,668,567.00	\$2,668,567.00	\$0.00	10.00
	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones	\$33,497,000.00	\$3,066,602.00	\$36,563,602.00	\$3,046,967.00	\$3,046,967.00	\$0.00	8.33
	Total	\$182,946,734.00	\$6,274,195.00	\$189,220,929.00	\$20,888,296.41	\$20,810,897.61	\$77,398.80	11.03

Nota: La Ley de Ingresos Modificada contempla los siguientes movimientos:

1) Ampliación por ajuste del Fondo III y fondo IV, conforme a montos autorizados por la Federación y publicados en el POE el 30 de Enero de 2019

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Enero de 2019

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos	Peso	México	56,974,871	56,974,871
Total Deuda y Otros Pasivos			56,974,871	56,974,871

12. Calificaciones otorgadas

A la fecha de las presentes notas, el Municipio de Rincón de Romos no ha realizado alguna transacción que esté sujeta a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno: En el área de Contraloría se tienen avances de las políticas de Control Interno basado en el modelo (COSO), así como los siguientes: Lineamiento del fono de Gestión Social, Manual para el Manejo de fondos revolventes, Reglas de carácter para la aplicación de Subsidios, Norma para el Manejo y Control de los Viáticos o Gastos de Viaje

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance: El Municipio de Rincón de Romos tiene como meta y alcance la aplicación del Ejercicio del presupuesto con eficacia y eficiencia.

14. Información por Segmentos

En referencia a este apartado el Municipio de Rincón de Romos, hace mención que no considera necesario revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de actividades y operaciones que se realizan.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El Municipio de Rincón de Romos, registrado gastos correspondientes al ejercicio de 2018 afectando resultado del ejercicio, detectados por conciliación bancaria.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

El Municipio de Rincón de Romos, presenta su información Contable firmada en cada página de la misma e incluye al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

FRANCISCO JAVIER BARRERA LUEVANO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS

DELIA MARGARITA PADILLA GUARDADO
TESORERA MUNICIPAL